

Expediente: 31/14

OBJETO: Servicio de certificación del sistema de gestión de accesibilidad, según la norma UNE 170001

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

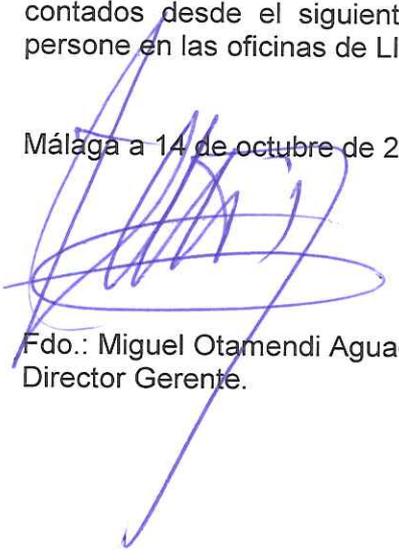
Vista el informe de valoración de las ofertas presentadas y los restantes documentos que constan en el expediente, dispongo:

Primero.- Adjudicar el contrato a SGS ICS Ibérica, S.A., por ser la proposición más ventajosa con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la proposición del contratista.

Segundo.- Notificar la presente Resolución, junto con el informe de valoración de 9 de octubre de 2014, a los licitadores presentados al procedimiento de contratación y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, se persone en las oficinas de LIMPOSAM al objeto de formalizar el contrato.

Málaga a 14 de octubre de 2014.


Fdo.: Miguel Otamendi Aguado
Director Gerente.

